

ACTA N°25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023

Siendo las nueve horas del miércoles 26 de julio de 2023, se reunieron en la sala de sesiones del decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS
- M.Sc. Ing. ARMANDO PEDRO CRUZ RAMIREZ
- Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO
- Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA
- M.Sc. Ing. RUSSELL CÓRDOVA RUIZ
- Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ
- Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA
- Est. JUAN FRANCISCO MANUEL ACOSTA YANAC
- Est. LUCERO ESTEFANI QUEVEDO ASENJO
- Est. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE
- Dr. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas (Invitado)
Director de la Unidad de Posgrado
- Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez (Invitado)
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica
- Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas (Invitado)
Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica.

Y así como el Mg. Lic. Antenor Leva Apaza, secretario académico de la FIEE, para llevar a cabo la sesión ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales; 4. Aprobar la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica, remitido por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; 5. Aprobar el reingreso excepcional del Sr. Yupanqui Chirinos, Miguel Angel a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, en referencia al Proveído 5099–2023–SG/VIRTUAL; 6. Aprobar la propuesta de la Carga No Lectiva correspondiente al Semestre Académico 2023B, presentada por los directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.**

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 5 de julio de 2023.

DESPACHO:

- El Secretario Académico, da lectura a las **Actas de Consejo de Facultad N°23 y N°24** las cuales se remitieron oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de la acta mencionada?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 5.7.2023, LA CUAL CONSTA DE 14 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

ACUERDO N° 002: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°24 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 13.7.2023, LA CUAL CONSTA DE 18 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- El Secretario Académico, da lectura al **Proveído N°1202-VIRTUAL-2023-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 036-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de Contratación de docentes a Planilla DC_B1; DC_B2,y DC_A1 para el Semestre Académico 2023-B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y el **Proveído N°1203-VIRTUAL-2023-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°50-2023-DAIELN-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director(e) del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica en el que remite la propuesta de Contratación de docentes a Planilla DC_B1; DC_B2, DC_A1y DC_A2 para el Semestre Académico 2023-B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El Secretario Académico, da lectura al **Proveído N°1196-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 057-2023-DEPIE/FIEE** del Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que remite la propuesta de la conformación de la Comisión de Nivelación de Ingresantes (CNI) para la implementación del Sistema de Nivelación de Ingresantes 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El Secretario Académico, da lectura al **Proveído N°1193-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°052-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC-VIRTUAL** del Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de la conformación de la Comisión de Nivelación de Ingresantes (CNI) para la implementación del Sistema de Nivelación de Ingresantes 2023-B de la Escuela Profesional de

Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1204-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 1008-2023-URH/UNAC** de la **Mg. Laura Jissely Peves Soto**, jefa de la Unidad de Recursos Humanos, observando lo solicitado por el docente M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal, indicando que de acuerdo a normatividad vigente solo puede tomar 15 días a cuenta de sus vacaciones y la **solicitud S/N** del docente **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal** con código N°2364, docente nombrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC en la categoría asociado, a tiempo completo, identificado con DNI N° 07130737, habiendo presentado mi solicitud con número de expediente **N°E2030877** solicitando veinte días de vacaciones y en respuesta recibí el **OFICIO N° 1008-2023-URH/UNAC** de fecha 25 de Julio del 2023 en el cual indica que se devuelve mi solicitud para que de acuerdo a normatividad vigente solo puedo tomar 15 días, a partir del 24 de julio hasta el 7 de agosto del 2023.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1199-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N° 03-2023-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite el **INFORME N°001-CACCC-FIEE** que en referencia a la T.D. N°20 -2023-CFFIEE, sobre la compensación del estudiante **TRUJILLO LICERAS, GABRIEL** de código N° 100065H, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y el Acta N°002-2023-CACCC, presentada por le presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, el Consejo de Facultad recomienda modificar la Resolución de Consejo de Facultad N°497-2022-CFFIEE de fecha 28 de setiembre de 2022, y por única vez compensar la asignatura de Educación e Impacto Ambiental de la malla 2016 con las asignaturas Educación Ambiental e Impacto Ambiental de la malla 2009.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1132-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **PROVEIDO N°670-2023-OAJ** de la **Abog. Nilda Zoraida Ayala Solis**, directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional del Callao, quien comunica que revisando los actuados se aprecia que lo opinado en el Informe Técnico presupuestal de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto respecto al monto del financiamiento no concuerda con el monto establecido en la **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°242-2023-CFFIEE**; en ese sentido se **DEVUELVEN** los actuados a la **FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA** para que haga la verificación en relación al monto del financiamiento solicitado por el docente **MG. VALLEJOS ZUTA ALEX ALFREDO**, para los fines consiguientes.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1201-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Sr. Decano de la FIEE, adjunta el **Oficio N°039-2023-OPLA-FIEE** y el **Oficio N°040-2023-OPLA-FIEE** del Ing. Fredy Adán Castro Salazar, presidente del Comité de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, donde indica que se puede otorgar financiamiento y subvención económica a delegación de dieciocho (18) estudiantes y dos docentes encargados para participar en el “XXIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES – CONEIMERA AREQUIPA”; a realizarse del 7 al 11 de agosto de 2023 en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – Perú.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Pedido** del **Dr. Lic. Adán Almircar tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta del taller “CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE SILABOS POR COMPETENCIA” para los docentes de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)
- **El Secretario Académico**, da lectura a la **Resolución de Consejo de Facultad N°270-2023-CFFIEE** de fecha 26 de julio de 2023, en donde se autoriza con eficacia anticipada al docente **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, hacer uso de vacaciones por el período de quince (15) días a partir del 24 de julio al 7 de agosto de 2023.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1194-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°038-2023-OPLA-FIEE** del Ing. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR – presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE-UNAC, en la que opina que se puede atender la solicitud presentada por el docente **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, sobre financiamiento económico por un monto de **S/16,560.00 (Dieciséis mil quinientos sesenta con 00/100 soles)** para estudios de Post-Doctoral en la Universidad de Oriente – México.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)
- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1214A-VIRTUAL - 2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, adjuntando el **OFICIO VIRTUAL N° 038-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que remite los Sílabos por competencia de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, correspondientes al Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y el **Proveído N°1215A-VIRTUAL - 2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, adjuntando el **OFICIO VIRTUAL N°51-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Ing. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite los Sílabos por competencia de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, correspondientes al Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1327-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°053-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC-VIRTUAL** del **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar**, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita la designación de los integrantes de la Comisión AD-HOC que se encargará de evaluar el concurso para Ayudantía de Cátedra en los Laboratorios de la FIEE, para el Semestre Académico 2023-B en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

PUNTO UNO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

- El **Secretario Académico** da lectura a los expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 10 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	CABEZAS CHAMPI, FREDDY SAUL	ELÉCTRICA
2	CORDOVA NOLAZCO, LUIS ENRIQUE	ELÉCTRICA
3	FABIAN GARCIA, YORKAEF ALEXANDER	ELÉCTRICA
4	MORI DEL AGUILA, JORGE LUIS	ELÉCTRICA
5	PASAPERA VARONA, HENRY DENNIS	ELÉCTRICA
6	CHUQUI ADRIANZEN, CESAR ISRAEL	ELECTRÓNICA
7	VILELA VILLEGAS, BRAYAN AARON	ELECTRÓNICA
8	YANCCE RAMIREZ, JOSTEIN KEVIN	ELECTRÓNICA
9	HENDENMANN SULCA, DIEGO ARMANDO	ELECTRÓNICA
10	ROJAS CANCHUMANYA, RENZO FABRICIO	ELECTRÓNICA

- El **Secretario Académico** da lectura a los expedientes con el respectivo dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 7 expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Sustentación de Tesis, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE SUSTENTACIÓN DE TESIS, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	MODALIDAD DE TITULACIÓN
1	AREVALO VALLE, KEVYN ARNOLD	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
2	BARRIENTOS CASTILLO, JOAN FRANCO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
3	LAZO HILARIO, RAUL HECTOR	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
4	MEJIA ALLCA, JAIR GERMAN	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
5	TINOCO CASTILLO, ANTHONNY ALBERTO	ELÉCTRICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
6	CISNEROS TAFUR, MICHAEL ANTONIO	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS
7	LIÑAN MENDOZA, MIGUEL ANGEL	ELECTRÓNICA	SUSTENTACIÓN DE TESIS

PUNTO DOS DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

El Secretario Académico, manifiesta que no hay TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, hasta las 9:00 horas del día de hoy 26.7.2023.

PUNTO TRES DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES.

El Secretario Académico, manifiesta que no hay RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES, hasta las 9:00 horas del día de hoy 26.7.2023.

PUNTO CUATRO DE AGENDA: APROBAR LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES PARA REALIZAR SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, REMITIDO POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El Secretario Académico, da lectura al Provéido N°1183-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO VIRTUAL N°035-2023-DAIE-FIEE del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los

estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, el **Proveído N°1184-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°46-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas preprofesionales y profesionales a los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional y el **OFICIO N°049-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE** de la **Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro** – **directora del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la FIEE - UNAC**, en el que remite propuesta de designación de docentes para realizar supervisión y seguimiento de prácticas Preprofesionales y Profesionales de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional, en cumplimiento al “Reglamento para la Gestión y Supervisión de las Prácticas Pre-Profesionales y Profesionales de la Universidad Nacional del Callao” aprobado mediante Resolución N°092-2021-CU.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: **APROBAR**, PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE DOCENTES PARA REALIZAR SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, REMITIDO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN VIRTUD A LA RELACIÓN REMITIDA POR EL OFICIO N°049-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE.

ACUERDO N° 006: **DESIGNAR**, A DOCENTES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL FIN DE QUE REALICEN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES A ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, CONFORME AL **OFICIO VIRTUAL N°035-2023-DAIE-FIEE** EN RELACIÓN AL OFICIO N°049-VIRTUAL-2023-CERES/FIEE, PRESENTADO POR LA **ING. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO** – DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FIEE - UNAC Y EN CUMPLIMIENTO AL “REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO” APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°092-2021-CU, TAL COMO DETALLA A CONTINUACIÓN:

RELACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

N°	APELLIDOS NOMBRES	CÓDIGO	CONDICIÓN	EMPRESA	DOCENTE PROPUESTO
01	OSCÁTEGU CHUQUILLANQUI, DIEGO DAVID	1713120188	PREPROFESIONAL	OCA CALIDAD MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD DEL PERU S.A.C.	Ing. Manuel Juan Casas Salazar
02	FIGUEROA NUNAYALLE, MIGUEL FRANSHESCO	1913120336	PREPROFESIONAL	SIGELEC SAC	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia

ACUERDO N° 007: DEVOLVER, A LA DIRECTORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, EL OFICIO N° 049-2023-CERES/FIEE, PARA QUE SE SIRVA ACTUALIZAR LAS FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS SEÑORES AUCCASI CORONADO, DAVID; CONDORI TIPULA, MANUEL ALONSO; PRADA FLORES, MIGUEL ANGEL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y LOS SEÑORES : ABANTO PALOMINO, JOE KEVIN; CRISTOBAL GUZMAN, JOSSEPH EDWIN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA; A EFECTOS DE QUE LOS DOCENTES SUPERVISORES REALICEN EL SEGUIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS SOLICITADAS EN FECHAS ACTUALES.

ACUERDO N° 008: INFORMAR, QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°278-2023-CFFIEE DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023 SE DESIGNÓ DOCENTE SUPERVISORES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONAL A LOS ESTUDIANTES OSCÁTEGU CHUQUILLANQUI, DIEGO DAVID Y FIGUEROA NUNAYALLE, MIGUEL FRANSHESCO, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, CONSIGNADOS EN EL OFICIO N° 049-2023-CERES/FIEE DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

PUNTO CINCO DE AGENDA: APROBAR EL REINGRESO EXCEPCIONAL DEL SR. YUPANQUI CHIRINOS, MIGUEL ANGEL A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN REFERENCIA AL PROVEÍDO 5099-2023-SG/VIRTUAL.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°1138-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el Proveído N° 5099-2023-SG/VIRTUAL del Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros, secretario general de la Universidad Nacional del Callao, quien indica que se derive el expediente a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, para tramitación correspondiente del Sr. MIGUEL ANGEL YUPANQUI CHIRINOS con número de Expediente N°E2030837, quien solicita reingreso excepcional para el semestre académico 2023B a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 009: AUTORIZAR, DE MANERA EXCEPCIONAL EL REINGRESO DEL ESTUDIANTE MIGUEL ANGEL YUPANQUI CHIRINOS DE CÓDIGO N° 930080-J, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B, CONFORME A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS Y QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

PUNTO SEIS DE AGENDA: APROBAR LA PROPUESTA DE LA CARGA NO LECTIVA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B, PRESENTADA POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°1182-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO VIRTUAL N° 052-2023-DAIE-DAIELN/FIEE del Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y del M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de la CARGA NO LECTIVA para el Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0010: APROBAR, LA PROPUESTA DE CARGA NO LECTIVA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B DE LOS DOCENTES NOMBRADOS A TIEMPO COMPLETO Y DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRESENTADO POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
1	Fortalecimiento de la gestión institucional	1. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	(N° de convenios de cooperación vigentes y ejecutados en el año / Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes en el año) *100	DECANATO	DECANO	Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS citerand@unac.edu.pe 997205150	Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
		2. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	(Servicios o productos atendidos / Servicios o requerimientos totales) *100				Mg. Ing. Moisés William Mansilla Rodríguez
			(N° de actividades desarrolladas/ N° de actividades planificadas) x	COMITÉ DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y	PRESIDENTE	Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR facastros@unac.edu.pe	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz

ACTA N°25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
			100 (# sesiones de CF realizadas)/(# Total de sesiones previstas)*100	ECONOMÍA		985357417	Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
			3. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	Cantidad de reclamos (Suma de los promedios de satisfacción de docentes/Total de docentes encuestados) *100 (Suma de los promedios de satisfacción de estudiantes/Total de estudiantes encuestados) *100 (Suma de los promedios de satisfacción de administrativos/Total de administrativos) *100 (Suma de los promedios de satisfacción de grupos de interés externos (otros beneficiarios) /Total de grupos de interés externos (otros beneficiarios) encuestados) *100	COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN	PRESIDENTE	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543
			-	UNIDAD DE POSGRADO	DIRECTOR	Dr. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS abcuzcanor@unac.edu.pe 997025724	Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
2	Excelencia académica en la formación profesional	4. GESTIÓN CURRICULAR	N° revisiones del Plan de Estudios	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ fjoyanguren@unac.edu.pe 997569580	Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto
		5. GESTIÓN DE ADMISIÓN	Cantidad de postulantes				ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

ACTA N°25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
							Ing. Elmer Mendoza Trujillo
		6. MATRÍCULA	<p>(N° estudiantes ingresantes matriculados por semestre) / (N° de estudiantes ingresantes por semestre) *100</p> <p>(Número de estudiantes regulares matriculados semestre)/ (Numero de estudiantes regulares)x100</p> <p>(Número de aulas con más de 50 alumnos matriculados) / (N° total de aulas-secciones implementadas) x100</p> <p>Número de laboratorio con mas de 16 alumnos matriculados x100 Numero total de laboratorio implementados</p>			Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR jastocondorv@unac.edu.pe 998528723	<p>M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda</p> <p>M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramirez</p> <p>M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzáles</p>
		7. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	N° de docentes aprobados / Total de docentes evaluados				
		8. ENSEÑANZA APRENDIZAJE	(N° de sesiones de clase desarrolladas en el ciclo académico según lo planificado/ N° de sesiones de clase planificadas)x 100	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	DIRECTOR	Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS aatejadac@unac.edu.pe 941432480	<p>Mg. Ing. Mario Alberto Garcia Perez</p> <p>Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño</p> <p>Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres</p>
		10. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE	(N° de estudiantes con promedio ponderado igual o mayor a 13/total de estudiantes matriculados en el semestre) x 100				Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles
		9. SEGUIMIENTO DEL	(Suma de promedio de satisfacción por pregunta/N° preguntas de		DIRECTOR	M.Sc. Lic. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL rpcastrov@unac.edu.pe	M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez

ACTA N°25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
		GRADUADO	la encuesta) *100			985357417	
		11. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	(N° de trabajadores que conocen el Plan actualizado para la vigilancia, prevención y control del COVID 19 - 2022 / N° total de trabajadores) *100	COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIERREZ TOCAS vlgutierrez@unac.edu.pe 988963663	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez						
	(N° de cursos de capacitación ejecutados / total de cursos programados en el plan) x100		Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera				
			Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán				
		12. GRADOS Y TÍTULOS	(N° de solicitudes de tramites atendidos de grados o títulos / Total de solicitudes de grados o títulos) *100	COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS	PRESIDENTE	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA jmezaz@unac.edu.pe 958414800	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez						
		17. LABORATORIOS Y TALLERES	(N° de alumnos encuestados satisfechos con los servicios/ N° total de alumnos encuestados) x 100	LABORATORIOS Y TALLERES	DIRECTOR	Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA fjacevedop@unac.edu.pe 989332885	—
				LABORATORIOS DE ELECTRICIDAD	JEFE	Ing. MOISÉS WILLIAM MANSILLA RODRÍGUEZ mwmansillar@unac.edu.pe 991992269	—
				Laboratorio de Metrología y Accionamiento Eléctrico	COORDINADOR - M	Ing. MANUEL JUAN CASAS SALAZAR mjasass@unac.edu.pe 995071102	Lic. Juan Raymundo Fernández

ACTA N°25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
					COORDINADOR - AE	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA casantosm@unac.edu.pe 947199852	Mg. Ing. Edgar Del Aguila Vela
				Laboratorio de Máquinas Eléctricas	COORDINADOR	Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE jhmurillom@unac.edu.pe 990310614	Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
				Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes	COORDINADOR	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA jrmezaz@unac.edu.pe 958414800	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique Lic. Juan Raymundo Fernández
				Laboratorio de Potencia	COORDINADOR	Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES eramost@unac.edu.pe 966265757	Ing. Manuel Juan Casas Salazar Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López
				LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA	JEFE	M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ lecruzadom@unac.edu.pe 964862263	—
				Laboratorio de Telecomunicaciones	COORDINADOR	M.Sc. Ing. RUSSELL CORDOVA RUIZ rcordovar@unac.edu.pe 999881701	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
				Laboratorio de Control y Automatización	COORDINADOR	Mg. Ing. GABRIEL AUGUSTO TIRADO MENDOZA gatiradom@unac.edu.pe 989941543	Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado M. Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez

ACTA N°25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
							M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas
				Laboratorio de Mecatrónica	COORDINADOR	por designar	Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
							Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche
							M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
							M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
							Ing. Elmer Mendoza Trujillo
				Laboratorio de Biomédica	COORDINADOR	Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ jemoscosos@unac.edu.pe 995574344-2477144	M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz
							M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez
							M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
				LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y FÍSICA	JEFE	Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ magarciap@unac.edu.pe 998675222	—
				Laboratorio de Mecánica de Fluidos	COORDINADOR	Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA jhramireza@unac.edu.pe 987848000	Lic. Juan Raymundo Fernández
				Laboratorio de Física	COORDINADOR	Mg. Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ jmchicanal@unac.edu.pe 944250986	Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz
				Laboratorio de Química	COORDINADOR	Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz wrcalderonc@unac.edu.pe 947016045	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO
							M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ
		18. BIBLIOTECA	(N° de encuestados satisfechos/N° de encuestados)*100	BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	JEFE	Mg. Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLIS FARFÁN resolif@unac.edu.pe 997721861	Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas
							M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA
							Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez
							Ing. Elmer Mendoza Trujillo
							Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche

ACTA N°25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
							Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
3	Fortalecimiento de la investigación e innovación	13. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	(N° de informes finales sustentados /N° informes finales presentados) *100 (N° de informes trimestrales presentado a tiempo/N° de proyectos presentados) *100 (N° de docentes RENACYT/N° docentes investigadores de la facultad) *100 N° de investigaciones realizados por estudiantes	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	DIRECTOR	Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA fmendozaa@unac.edu.pe 937865857	Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
				INSTITUTO DE ALTO NIVEL	DIRECTOR	Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ ABURTO carodrigueza@unac.edu.pe 999091656	Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López
				CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	DIRECTOR	Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA alevaa@unac.edu.pe 995667507	Ing. Manuel Juan Casas Salazar
							Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas
				COMITÉ DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES	PRESIDENTE	Mg. Lic. WILMER PEDRO CHÁVEZ SÁNCHEZ wpchavezs@unac.edu.pe 985265534	Ing. Manuel Juan Casas Salazar
							Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto
Mg. Ing. Edgar Del Águila Vela							
4	Fortalecimiento de la extensión cultural y proyección social	14. PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES	(N° de constancias validadas o informes aprobados) / (Total de constancias o informes presentados por los practicantes) *100	CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	PRESIDENTE	Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO czglopezc@unac.edu.pe 943345375	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia
							Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño
							Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres
							Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz
							Ing. Fredy Adán Castro Salazar
							Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño
							Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique
							Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán

ACTA N°25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
 REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2023.

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
							Ing. Manuel Juan Casas Salazar Ing. Elmer Mendoza Trujillo M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez M.Sc. Luis Ernesto Cruzado Montañez M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez M.Sc. Edwin Huarcaya Gonzales M.Sc. Julio César Borjas Castañeda Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza
		15. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	(Número de estudiantes que participan en proyectos de RSU en el año/ Total de estudiantes de la Facultad en el año) *100 (Número de docentes de la facultad que participan de proyectos de RSU en el año/ Total de docentes de la Facultad en el año) *100 Número de proyectos de responsabilidad social universitaria				
		16. TUTORÍA Y BIENESTAR UNIVERSITARIO	(Actividades ejecutadas del programa de actividades tutoriales/Actividades planificadas del programa de actividades tutoriales) *100 (N° estudiantes que asistieron a sus tutorías/ Total de estudiantes con tutor asignado) *100 (N° de estudiantes satisfechos/N° de estudiantes encuestados)*100	COMITÉ DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	PRESIDENTE	Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO mndamasn@unac.edu.pe 998076363	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche
5	Implementación de la gestión de riesgos de desastres	19. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y SERVICIOS GENERALES	(N° de actividades ejecutadas de los planes de mantenimiento/ N° de actividades programadas) *100 (N° de publicaciones/ N° de solicitudes de publicaciones) x 100	COMITÉ DE SERVICIOS GENERALES	PRESIDENTE	Mg. Lic. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES hflaczar@unac.edu.pe 991037223	Mg. Ing. Jose Luis Curay Tribeño Ing. Fredy Adán Castro Salazar Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche
				COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PRESIDENTE	M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ chalfaror@unac.edu.pe 945796966- 992049773	

N°	EJES ESTRATÉGICOS	PROCESOS ISO 21001:2018	FORMULA DEL INDICADOR	ÁREA (Estatuto UNAC)	CARGO	RESPONSABLE	MIEMBRO
				COMITÉ DE PUBLICACIONES Y MARKETING	PRESIDENTE	Mg. Lic. EDUARDO HUACCHA QUIROZ ehuacchaq@unac.edu.pe 998074002	Lic. Juan Raymundo Fernandez Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado

ORDEN DEL DÍA:

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1202-VIRTUAL-2023-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 036-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta de Contratación de docentes a Planilla DC_B1; DC_B2,y DC_A1 para el Semestre Académico 2023-B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y el **Proveído N°1203-VIRTUAL-2023-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°50-2023-DAIELN-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director(e) del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica en el que remite la propuesta de Contratación de docentes a Planilla DC_B1; DC_B2, DC_A1y DC_A2 para el Semestre Académico 2023-B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0011: APROBAR, LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA DC_B1; DC_B2, DC_A1Y DC_A2 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B, A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023; PARA SER ADSCRITOS A LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ACUERDO N° 0012: CONTRATAR, POR PLANILLA DC_B1; DC_B2, DC_A1Y DC_A2 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B; A LOS DOCENTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

RESUMEN PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA ELÉCTRICA -2023B

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS	REGISTRO AIRSH	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS	ASIGNATURAS	GH	DIA	HORA	TPO	Número de horas
1	TRINIDAD TANTA JOHN ROBERT	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000178	DC B1*	32	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO I - EG105	02L	Jue	13:00 a 13:50	T	1
							02L	Jue	13:50 a 15:30	P	2
							03L	Mar	13:50 a 15:30	P	2
							01L	Mié	13:50 a 15:30	P	2
							02L	Jue	16:20 a 18:00	P	2
							01L	Mié	15:30 a 17:10	T	2
							01T	Jue	10:30 a 11:20	T	1
							01T	Jue	11:20 a 13:00	P	2
							01T	Sáb	10:30 a 11:20	T	1
							01T	Sáb	11:20 a 13:00	P	2
2	CONTRERAS RIVERA ROBERT JULIO	Grado de Doctor, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000887	DC A1	32	SOFTWARE DE PROGRAMACIÓN Y SIMULACION - EE201 (PLAN 2016)	01T (90G)	Mar	13:50 a 15:30	L	2
							01T (91G)	Mar	12:10 a 13:50	L	2
							01T (92G)	Mié	12:10 a 13:50	L	2
							02T	Mar	17:10 a 18:30	T	1
							02L	Mar	18:30 a 19:40	P	2
							02L	Sáb	14:20 a 16:20	T	2
3	CORONADO CUSIPUMA, EMMA SOLEDAD	Grado de Doctor, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000720	DC A1	32	COMPUTACIÓN APLICADO A LA INGENIERIA- EG103 (PLAN 2016)	02L	Sáb	16:20 a 18:00	P	2
							01N	Sáb	18:00 a 20:30	T	3
							01T	Sáb	13:00 a 15:30	T	3
							01T	Sáb	15:30 a 17:10	P	2
							01T	Mar	10:30 a 13:00	T	3
							01T	Vie	11:20 a 13:00	P	2
4	SUSANIBAR CELEDONIO DELFIN GENARO	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000619	DC B2*	16	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE POTENCIA - I - ES705 (PLAN	02T	Sáb	10:30 a 13:00	T	3
							02T (92G)	Jue	18:50 a 20:30	L	2
							02T (93G)	Jue	20:30 a 22:10	L	2
							01T	Jue	08:00 a 10:30	T	3
							01T (90G)	Vie	08:00 a 09:40	L	2
							01T (91G)	Vie	09:40 a 11:20	L	2
5	TABACCHI MURILLO JESUS ALEJANDRO	Grado de Doctor, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000017	DC A1	32	CIRCUITOS ELECTRICOS - I	02T	Jue	11:20 a 13:50	T	3
							01L	Lun	08:00 a 09:40	T	2
							01L (90G)	Lun	09:40 a 11:20	L	2
							01L (91G)	Mar	09:40 a 11:20	L	2
							01L	Lun	08:00 a 09:40	T	2
							01L (90G)	Lun	09:40 a 11:20	L	2
* DOCENTES MAESTROS QUE OCUPARAN PLAZAS DE DOCTORES											

RESUMEN PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA ELECTRÓNICA -2023B

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REQUISITOS	REGISTRO AIRSH	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	HORAS	ASIGNATURAS	GH	DIA	HORA	TPO	Número de horas
1	APESTEGUIA INFANTES JUAN ANTONIO	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000444	DC B1*	32	CIRCUITOS DIGITALES - EE305 (PLAN 2016)	01L (90G)	Mar	11:20 a 13:00	L	2
							01L	Mié	08:00 a 09:40	T	2
							01L	Lun	17:10 a 18:50	T	2
							01L (90G)	Lun	18:50 a 20:30	L	2
							01L (91G)	Lun	20:30 a 22:10	L	2
							01T	Mar	14:40 a 16:20	T	2
							01T (90G)	Mié	13:00 a 14:40	L	2
							01T (91G)	Mié	14:40 a 16:20	L	2
							02T (93G)	Mar	10:30 a 12:10	L	2
							01L (90G)	Mié	09:40 a 11:20	L	2
2	BALLARTE MATICORENA JAIME ARMANDO	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000659	DC B1*	32	SISTEMAS DIGITALES - EE408 (PLAN 2016)	01L (91G)	Mié	11:20 a 13:00	L	2
							03T	Jue	16:20 a 18:00	T	2
							02T	Mar	12:10 a 13:00	T	1
							02T	Lun	08:00 a 09:40	P	2
							02T	Mar	13:00 a 14:40	P	2
							01L (91G)	Lun	09:40 a 11:20	L	2
							01L (92G)	Lun	11:20 a 13:00	L	2
							02L	Vie	13:50 a 16:20	T	2
							02L	Mié	13:00 a 14:40	P	2
							02L	Mar	13:00 a 13:50	T	1
3	CASTRO PULCHA BERNARDO ELÍAS	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000632	DC B1*	32	COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO I - EG105 (PLAN 2023)	03L	Mar	13:50 a 15:30	P	2
							01E	Mié	16:20 a 18:00	T	2
							01E (90G)	Mié	18:00 a 19:40	L	2
							01E (91G)	Mié	19:40 a 21:20	P	2
							01E	Vie	18:00 a 20:30	T	3
							01E (90G)	Vie	20:30 a 22:10	L	2
							01L	Lun	14:40 a 16:20	P	2
							01L	Lun	14:40 a 16:20	P	2
							01L	Vie	11:20 a 12:10	T	1
							01L	Vie	12:10 a 13:50	P	2
4	CÓRDOVA MARAVI JANET IGNALE	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000713	DC B2*	16	INGLES III - EG419 (PLAN 2016)	01L	Lun	16:20 a 17:10	T	1
							01L	Lun	17:10 a 18:50	P	2
							01L	Vie	14:40 a 17:10	T	3
							01L (90G)	Vie	18:50 a 20:30	L	2
							01L (92G)	Jue	15:00 a 16:40	L	2
							03L	Jue	19:40 a 21:20	T	3
							02L	Sáb	18:00 a 19:40	T	2
							02L	Sáb	19:40 a 21:20	P	2
							03T	Jue	16:20 a 18:00	T	2
							01L	Vie	13:00 a 15:30	T	3
5	HOYOS RIVAS FERNANDO ANTONIO	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000563	DC B1*	32	MICROCONTROLADORES Y SISTEMAS EMBEBIDOS - EE615 (PLAN 2016)	01L	Vie	08:00 a 11:20	T	4
							01L	Jue	15:00 a 16:40	P	2
							02L	Sáb	08:00 a 11:20	T	4
							02L	Sáb	11:20 a 13:00	P	2
							02L	Sáb	18:00 a 19:40	T	2
							02L	Sáb	19:40 a 21:20	P	2
							03T	Jue	16:20 a 18:00	T	2
							03T	Jue	16:20 a 18:00	T	2
							01L	Vie	13:00 a 15:30	T	3
							6	LÉVANO HUAMACCTO ELMER	Grado de Doctor, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	000681	DC A1
01L	Jue	15:00 a 16:40	P	2							
02L	Sáb	08:00 a 11:20	T	4							
02L	Sáb	11:20 a 13:00	P	2							
02T	Lun	08:00 a 10:30	T	3							
02L	Lun	08:00 a 10:30	T	3							
02L	Lun	08:00 a 10:30	T	3							
02L	Lun	08:00 a 10:30	T	3							
02L	Lun	08:00 a 10:30	T	3							
02L	Lun	08:00 a 10:30	T	3							

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1193-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°052-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC-VIRTUAL** del Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de la conformación de la Comisión de Nivelación de Ingresantes (CNI) para la implementación del Sistema de Nivelación de Ingresantes 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0015: CONFORMAR, LA COMISIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES PARA SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DE ACUERDO AL OFICIO N°052-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC-VIRTUAL, INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

✓ Mg. Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA	Responsable
✓ Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ	Apoyo
✓ Est. JAVIER JAIME AGUIRRE QUISPE	Representante del Tercio Estudiantil _ FIEE

ACUERDO N° 0016: ESTABLECER, QUE LAS COMISIONES INDICADAS, DEBEN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA “DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”, APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1204-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 1008-2023-URH/UNAC** de la **Mg. Laura Jissely Peves Soto**, jefa de la Unidad de Recursos Humanos, observando lo solicitado por el docente M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal, indicando que de acuerdo a normatividad vigente solo puede tomar 15 días a cuenta de sus vacaciones y la **solicitud S/N** del docente **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal** con código N°2364, docente nombrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNAC en la categoría asociado, a tiempo completo, identificado con DNI N° 07130737, habiendo presentado mi solicitud con número de expediente **N°E2030877** solicitando veinte días de vacaciones y en respuesta recibí el **OFICIO N° 1008-2023-URH/UNAC** de fecha 25 de Julio del 2023 en el cual indica que se devuelve mi solicitud para que de acuerdo a normatividad vigente solo puedo tomar 15 días, a partir del 24 de julio hasta el 7 de agosto del 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0017: AUTORIZAR, CON EFICACIA ANTICIPADA AL DOCENTE M.SC. LIC. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL CÓDIGO N°2364, CATEGORÍA ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO 40 H., ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, HACER USO DE VACACIONES POR EL PERÍODO DE QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DEL 24 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DE 2023, POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA LAS MISMAS QUE SE ANEXAN Y FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTA RESOLUCIÓN.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1199-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N° 03-2023-CACCC-FIEE-UNAC**, remitido por el **Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite el INFORME N°001-CACCC-FIEE que en referencia a la T.D. N°20 -2023-CFFIEE, sobre la compensación del estudiante **TRUJILLO LICERAS, GABRIEL** de código N° 100065H, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y el Acta N°002-2023-CACCC, presentada por le presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, el Consejo de Facultad recomienda modificar la Resolución de Consejo de Facultad N°497-2022-CFFIEE de fecha 28 de setiembre de 2022, y por única vez compensar la asignatura de Educación e Impacto Ambiental de la malla 2016 con las asignaturas Educación Ambiental e Impacto Ambiental de la malla 2009.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0018: MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N°497-2022-CFFIEE DE FECHA 28 DE SETIEMBRE DE 2022, EN EL RESOLUTIVO NÚMERO 2, ELIMINAR LA FILA DEL ÍTEM 54 DONDE SE COMPENSA LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL DE LA MALLA CURRICULAR 2016 CON LA ASIGNATURA IMPACTO AMBIENTAL DE LA MALLA 2019, QUEDADO EL CUADRO DE ADECUACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELÉCTRICA FIEE UNAC ADECUACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 100065H – TRUJILLO LICERAS, GABRIEL									
PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2009				
N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA	N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA
22	EE305	Termodinámica	3	17	14	CB312	Termodinámica	3	17
41	EE617	Metrología Eléctrica	4	14	31	CI610	Metrología Eléctrica	4	14
49	ES708	Sistemas de Control	3	14	36	CI715	Sistemas de Control	3	14
45	ES705	Análisis de Sistemas de potencia I	4	11	38	IA701	Análisis de Sistemas de potencia I	4	11
47	ES706	Instalaciones Eléctricas - I	3	11	39	IA702	Instalaciones Eléctricas - I	3	11
50	ES709	Ingeniería de Iluminación	3	11	60	CI722	Ingeniería de Iluminación	3	11
55	EE822	Gestión Empresarial	3	11	42	CE802	Gestión Empresarial	3	11

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELÉCTRICA FIEE UNAC									
ADECUACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 100065H – TRUJILLO LICERAS, GABRIEL									
PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2009				
N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA	N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA
53	ES811	Automatización y Control de Procesos Industriales	4	11	41	CI817	Automatización y Control de Procesos Industriales	3	11
52	ES810	Análisis de Sistemas de Potencia II	4	12	44	IA803	Análisis de Sistemas de Potencia II	4	12
58	ES814	Diseño de Tableros Eléctricos	3	12	61	CI823	Diseño de Tableros Eléctricos	3	12
57	ES813	Diseño de Subestaciones Eléctricas	3	12	68	CI827	Diseño de Subestaciones Eléctricas	3	12
61	ES917	Estabilidad de Sistemas de Potencia	4	12	49	IA905	Estabilidad de Sistemas de Potencia	4	12
64	ES919	Electrificación Rural	3	11	62	IA911	Electrificación Rural	3	11
69	ES024	Desarrollo Energético Sostenible	3	15	53	CE005	Desarrollo Energético Sostenible	3	15
70	ES025	Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	4	11	52	CI019	Formulación y Evaluación de Proyectos de Ingeniería	3	11
73	EE024	Proyecto de Tesis - II	2	14	54	HS005	Proyecto de Tesis - II	3	14
68	ES023	Centrales Eléctricas - II	3	12	56	IA009	Centrales Eléctricas - II	3	12
72	ES027	Protección de Sistemas de Potencia	4	11	57	IA010	Protección de Sistemas de Potencia	3	11
65	ES920	Alta Tensión	3	11	71	IA016	Alta Tensión	3	11

ACUERDO N° 0019: APROBAR, POR ÚNICA VEZ Y EXCEPCIONALMENTE EL CUADRO **COMPENSACIÓN** DEL EST. **TRUJILLO LICERAS, GABRIEL** DE CÓDIGO **100065H** PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, POR LOS CONSIDERANDOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELÉCTRICA FIEE UNAC									
COMPENSACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 100065H – TRUJILLO LICERAS, GABRIEL									
PLAN DE ESTUDIOS 2016					PLAN DE ESTUDIOS 2009				
N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA	N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA
54	EE821	Educación e Impacto Ambiental	4	12	43	CE0803	Educación Ambiental	2	12
					48	CE0904	Impacto Ambiental	3	12

- **El Secretario Académico,** da lectura al **Proveído N°1132-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **PROVEIDO N°670-2023-OAJ** de la **Abog. Nilda Zoraida Ayala Solis,** directora de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional del Callao, quien comunica que revisando los actuados se aprecia que lo opinado en el Informe Técnico presupuestal de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto respecto al monto del financiamiento no concuerda con el monto establecido en la **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°242-2023-CFFIEE;** en ese sentido se **DEVUELVEN** los actuados a la **FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA** para que haga la verificación en relación al monto del financiamiento solicitado por el docente **MG. VALLEJOS ZUTA ALEX ALFREDO,** para los fines consiguientes.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0020: MODIFICAR, LA RESOLUCIÓN N°242-2023-CFFIEE DE FECHA DE 5 DE JULIO DE 2023, EN EL RESOLUTIVO PRIMERO, EN EL EXTREMO CORRESPONDIENTE A LA RECTIFICACIÓN DEL MONTO DEL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO, DE ACUERDO AL PROVEIDO N°670-2023-OAJ, QUEDANDO SUBSISTENTES LOS DEMÁS EXTREMOS CONFORME A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

DICE:

“ **RATIFICAR**, la **Resolución N°172-2023-CFFIEE** de fecha de 10 de mayo de 2023, en el cual se **OTORGA**, al docente de categoría auxiliar a tiempo parcial **Mg. Ing. Alex Alfredo Vallejos Zuta**, el financiamiento económico por un monto de **S/14 850.00 (Catorce mil ochocientos cincuenta con 00/100 soles)**; para estudios de **DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA** en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; disponiendo que la suma a que asciende el monto total del concepto otorgado, afecte a los ingresos propios de la FIEE, cumpliendo con lo requerido por el **Proveído N°563-2023-OAJ**, documentos anexados en la presente resolución”

DEBE DECIR:

“**OTORGAR**, AL DOCENTE DE CATEGORÍA AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL **MG. ING. ALEX ALFREDO VALLEJOS ZUTA**, EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR UN MONTO DE **S/9,900.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES)**; PARA ESTUDIOS DE **DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA** EN LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FIEE, CUMPLIENDO CON LO REQUERIDO POR EL **PROVEIDO N°670-2023-OAJ**.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1201-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Sr. Decano de la FIEE, adjunta el **Oficio N°039-2023-OPLA-FIEE** y el **Oficio N°040-2023-OPLA-FIEE** del Ing. Fredy Adán Castro Salazar, presidente del Comité de Planificación, Gestión y Economía de la FIEE, donde indica que se puede otorgar financiamiento y subvención económica a delegación de dieciocho (18) estudiantes y dos docentes encargados para participar en el “**XXIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA AREQUIPA**”; a realizarse del 7 al 11 de agosto de 2023 en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – Perú.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0021: APROBAR, LOS INFORMES PRESENTADO POR EL ING. FREDY CASTRO SALAZAR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ECONOMÍA DE LA FIEE, PARA LOS PARTICIPANTES DEL “XXIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA AREQUIPA”; A REALIZARSE DEL 7 AL 11 DE AGOSTO DE 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA – PERÚ; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE FIEE.

ACUERDO N° 0022: OTORGAR, EL FINANCIAMIENTO Y SUBVENCIÓN ECONÓMICA A LA DELEGACIÓN INTEGRADA POR DOS (02) DOCENTES Y DIECIOCHO (18) ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PARA PARTICIPAR EN EL “XXIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA AREQUIPA”; POR EL MONTO DE S/ 35,820.00 (TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES) ; A REALIZARSE DEL 7 AL 11 DE AGOSTO DE 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA – PERÚ., POR LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS; TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

RELACIÓN DE DOCENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO - FIEE - UNAC	INSCRIPCIÓN S/	PASAJES DE LIMA A AREQUIPA (IDA Y VUELTA) S/	PASAJE DE AREQUIPA A UNSA (IDA Y VUELTA) S/	PRESUPUESTO POR SEIS (06) DÍAS (ALIMENTACIÓN - HOSPEDAJE Y MOVILIDAD)	SUBVENCIÓN TOTAL POR DOCENTE
1	Mg. Ing. Wilbert Chávez Irázabal	RESPONSABLE	ELECTRÓNICA	S/205	S/700	S/400	S/1,620	S/2,925
2	M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales	ASESOR	ELECTRÓNICA	S/205	S/700	S/400	S/1,620	S/2,925
		TOTAL GENERAL (VIÁTICOS DE DOS DOCENTES)		S/410	S/1,400	S/800	S/3,240	S/5,850

RELACIÓN DE ESTUDIANTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RENDIMIENTO ACADÉMICO	CÓDIGO	INSCRIPCIÓN S/	PASAJES DE LIMA A AREQUIPA (IDA Y VUELTA) S/	PASAJE DE AREQUIPA A UNSA (IDA Y VUELTA) S/	PRESUPUESTO POR SEIS (06) DÍAS (ALIMENTACIÓN - HOSPEDAJE Y MOVILIDAD)	SUBVENCIÓN TOTAL POR ESTUDIANTE
1	ACOSTA YANAC, JUAN FRANCISCO MANUEL	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	1923210157	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
2	ALIAGA OLANO, MELVIN YONELL	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	1913120122	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
3	CASTILLO SUTIZAL, MARCO ANTONIO	Delegado invitado	TERCIO SUPERIOR	1913210025	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
4	COLLANTES SAENZ, PIERO ALEXANDER	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2113210111	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
5	ESPINOZA RAMIREZ, FERNANDO JOSE	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2123120617	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
6	GARCÍA MEDINA, SEBASTIÁN JOSHUA	Delegado invitado	TERCIO SUPERIOR	1923220165	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
7	GAVILAN DURAND, CRISTOPHER LEONARDO	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2123120395	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
8	JIMÉNEZ PULCE, JHON CARLOS	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	1823220924	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
9	MAITA QUISPE, HECTOR MIGUEL	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2123110031	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
10	MILLA TAMARIZ, ANTHONY GUSTAVO	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2123220091	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
11	OCHOA GASPAR, MARCO ANTONIO	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2113220421	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
12	OLAYA CASTILLO, RENATO ANTONIO	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2113220109	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
13	ORELLANA SANCHEZ, JUAN SEBASTIAN	Delegado invitado	TERCIO SUPERIOR	2123120047	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
14	PALACIOS ROMANÍ, LEONARDO JAVIER	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2123220474	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
15	QUEVEDO ASENJO, LUCERO ESTEFANI	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	1923210024	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
16	RAMOS GARCIA, JENIFER YESENIA	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2123220643	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
17	RODRIGUEZ AGUADO, LUIS FERNANDO	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2113220368	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
18	TORIBIO TORIBIO, LADY ROSSANA	Delegado invitado	QUINTO SUPERIOR	2123220652	S/205	S/300	S/80	S/1,080	S/1,665
			TOTAL GENERAL (VIÁTICOS DE LOS 18 ESTUDIANTES)		S/3,690	S/5,400	S/1,440	S/19,440	S/29,970

ACUERDO N° 0023: OTORGAR, LICENCIA CON GOCE DE HABER POR CAPACITACIÓN OFICIALIZADA AL MG. ING. WILBERT CHÁVEZ IRÁZABAL Y AL M.SC. ING. EDWIN HUARCAYA GONZALES, EN CALIDAD DE RESPONSABLE Y ASESOR RESPECTIVAMENTE, DE LA DELEGACIÓN DE LA FIEE EN EL “XXIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES - CONEIMERA AREQUIPA”; A REALIZARSE DEL 7 AL 11 DE AGOSTO DE 2023 EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA - PERÚ.

ACUERDO N° 0024: DEMANDAR, QUE LOS DIECIOCHO (18) ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDO LA SUBVENCIÓN ECONÓMICA, REALICEN LAS RENDICIONES DE CUENTAS CORRESPONDIENTES.

ACUERDO N° 0025: DEMANDAR, QUE LOS DOCENTES MG. ING. WILBERT CHÁVEZ IRÁZABAL Y M.SC. ING. EDWIN HUARCAYA GONZALES EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDO EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO, REALICEN LAS RENDICIONES DE CUENTAS CORRESPONDIENTES, Y PRESENTEN UN INFORME ACADÉMICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FIEE EN EL “XXIX CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA MECÁNICA, MECATRÓNICA, ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y RAMAS AFINES – CONEIMERA AREQUIPA”, CONCLUIDO EL EVENTO.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Pedido** del **Dr. Lic. Adán Almircar tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica en el que remite la propuesta del taller “CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE SILABOS POR COMPETENCIA” para los docentes de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0026: APROBAR, EL “TALLER DE CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE SÍLABOS POR COMPETENCIA” PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, A REALIZARSE DESDE EL 31 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO.

- **El Secretario Académico**, da lectura a la **Resolución de Consejo de Facultad N°270–2023–CFFIEE** de fecha 26 de julio de 2023, en donde se autoriza con eficacia anticipada al docente **M.Sc. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal**, adscrito al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, hacer uso de vacaciones por el período de quince (15) días a partir del 24 de julio al 7 de agosto de 2023.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0027: ENCARGAR, CON EFICACIA ANTICIPADA AL DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA **DR. LIC. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS COMO DIRECTOR(E) DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, A PARTIR DEL 24 DE JULIO AL 7 DE AGOSTO DEL 2023, PERIODO VACACIONAL DE QUINCE (15) DÍAS DEL TITULAR.**

ACUERDO N° 0028: ESTABLECER, QUE EL M.SC. LIC. RAÚL PEDRO CASTRO VIDAL, ASUME SUS FUNCIONES COMO TITULAR AL CARGO COMO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, AL TÉRMINO DE SU PERIODO VACACIONAL...(SIC)".

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1194-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **Oficio N°038-2023-OPLA-FIEE** del Ing. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR – presidente del Comité de Planeamiento, Gestión y Economía de la FIEE-UNAC, en la que opina que se puede atender la solicitud presentada por el docente **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, sobre financiamiento económico por un monto de **S/16,560.00 (Dieciséis mil quinientos sesenta con 00/100 soles)** para estudios de Post-Doctoral en la Universidad de Oriente – México.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0029: OTORGAR, AL DOCENTE DE CATEGORÍA PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA DR. LIC. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS, EL FINANCIAMIENTO ECONÓMICO POR UN MONTO DE S/16,560.00 (DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES) PARA ESTUDIOS DE POSDOCTORADO EN “INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL” EN LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE- MEXICO, CUYO INICIO ES EL 23 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO Y CON UNA DURACIÓN DE 8 MESES; DISPONIENDO QUE LA SUMA A QUE ASCIENDE EL MONTO TOTAL DEL CONCEPTO OTORGADO, AFECTE A LOS INGRESOS PROPIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Y SEA ENTREGADO AL INTERESADO.

ACUERDO N° 0030: DEMANDAR, AL DR. LIC. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS, PRESENTE UN INFORME ECONÓMICO DETALLADO POR EL CONCEPTO ECONÓMICO OTORGADO COMO FINANCIAMIENTO.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°1214A-VIRTUAL - 2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, adjuntando el **OFICIO VIRTUAL N° 038-2023-DAIE-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, en el que remite los Sílabos por competencia de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica, correspondientes al Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao y el **Proveído N°1215A-VIRTUAL - 2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, adjuntando el **OFICIO VIRTUAL N°51-2023-DAIELN-FIEE** del **M.Sc. Ing. Raúl Pedro Castro Vidal**, director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite los Sílabos por competencia de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, correspondientes al Semestre Académico 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0031: APROBAR, LOS SÍLABOS POR COMPETENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DEL I AL X CICLO, CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°1327-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°053-2023-DEPIELN-FIEE/UNAC-VIRTUAL del Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita la designación de los integrantes de la Comisión AD-HOC que se encargará de evaluar el concurso para Ayudantía de Cátedra en los Laboratorios de la FIEE, para el Semestre Académico 2023-B en la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.


Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

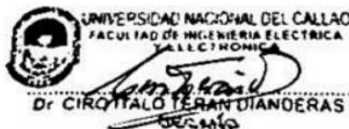
ACUERDO N° 0032: CONFORMAR, LA “COMISIÓN TRANSITORIA PARA CONCURSO DE AYUDANTÍA DE CÁTEDRA EN LOS LABORATORIOS” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023B, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	PRESIDENTE
DR. ING. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA	MIEMBRO

ACUERDO N° 0033: DEMANDAR, QUE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA CONCURSO DE AYUDANTÍA DE CÁTEDRA EN LOS LABORATORIOS” DE LA FACULTAD CUMPLA CON LOS DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE AYUDANTE DE CÁTEDRA O LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

Siendo las catorce horas, se dio por finalizada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRQUILLO TERANDIANERAS
UNAC